

Participar de este encuentro de la familia Dominicana, me ha permitido vivenciar y compartir experiencias que ponen de relieve la dignidad del ser humano, en un mundo que nos exige cada vez más una ética de la vida. A su vez, me dejó el corazón hinchado de alegría y desafíos para contribuir a un desarrollo humano sustentable.

UNA HISTORIA, UN CONTEXTO

Partir de la predica de Montesino, nos ubica en una España que lideró la primera gran migración de la población europea hacia el Nuevo Mundo. Esta gesta evangelizadora y humanizadora, supuso enfrentarse al poder temporal de la corona española, como también a la codicia de los encomenderos.

Como protagonistas de este hecho histórico, estos frailes son la mejor expresión de esos cristianos verdaderos que se comprometieron a vivir conforme al ideal que habían profesado. No sólo eso, estos frailes vienen a estas tierras desconocidas en un duro apostolado, convencidos de que la prédica sería vana sin la acción, por lo cual valientemente se enfrentaron a través del estudio, la predica y la misión en una lucha que sería la base del Derecho de Gentes.

En este sentido, el Congreso me hizo reflexionar lo siguiente:

- **Sintonizar con la realidad:** Somos partícipes y espectadores de un mundo complejo, donde la segregación, pobreza, deterioro medioambiental e injusticias nos invitan no sólo a reflexionar, sino también a constituirnos en actores activos y transformantes para construir una vida digna, justa y pacífica.

Hoy más que nunca, estamos ciertos de que es imposible aspirar a la paz sin justicia social, para lo cual es imprescindible una ética individual; no solo leyes y sistemas justos, sino auténticos valores humanos que conduzcan el corazón de quienes han de vivirlas y aplicarlas, especialmente a los gobernantes y responsables sociales de cualquier nivel.

Acoger como parte integral de nuestro carisma dominicano la misión de justicia y paz como constitutiva de la predicación del Evangelio es una obligación. En este sentido, la propuesta no es sólo predicar el evangelio, sino predicarlo viviéndolo, sacramentalizándolo en nuestra vida.

- **Entender la realidad:** El análisis crítico de los orígenes, formas y estructuras de la injusticia en las sociedades contemporáneas es el punto inicial de la praxis evangélica para la liberación y promoción integral del hombre. Las acciones por la Justicia y la paz, para que sean signos reales en medio del mundo han de integrarse en proyectos de las comunidades locales, provinciales, regionales y deben fundarse en el análisis de lo social, y en las fuentes bíblicas y teológicas y movimientos en pro de la dignidad humana.

En este sentido, la congruencia de vida supone estudiar y echarle **coraje intelectual** para responder a la misión y estar a la altura de los tiempos.

- **Alzar la voz para defender la dignidad del ser humano, sin miedo a la censura:** Los derechos humanos no son sino la expresión jurídica de la dignidad de las personas sin distinción de ningún tipo: ***“Todos los seres humanos tienen derechos absolutos, dignidad absoluta, como imágenes que son de Dios.”***

Permitir y garantizar su respeto, supone pronunciarse sobre el respeto de la dignidad humana, y la protección de la Creación en toda su integridad. En síntesis, todas las personas tienen

derechos, libertades y responsabilidades, que, a su vez, permiten a cada cual construir un mundo justo y promover la paz.

Solo lograremos centrarnos en esto, si escuchamos continuamente, con respeto y compasión, los testimonios de la gente que sufre (empobrecidos, marginados, oprimidos y defensores de la Tierra). Sino también en el coraje de pronunciarse con fuerza y convicción frente a las injusticias.

En este sentido, el carisma dominicano es nuestro gran conductor para entender los signos de este tiempo y convertirnos en actores activos en la lucha de la dignidad humana.

- **Sentido de reciprocidad:** debe transformarse en el verdadero sentido de vida, frente al individualismo egoísta. En esta línea, el sentido de responsabilidad para cuidar nuestra casa común, para dignificar la condición del ser humano, supone una ética hacia el otro.

- **Disposición para la colaboración en la acción:** No hay proyecto bien pensado, si no se cuenta con una comunidad comprometida.

El proceso de transformación de las condiciones económicas, sociales y culturales y de las relaciones sociales de los espacios locales, supone la acción integrada de los distintos actores sociales.

El estilo participativo en la generación de los procesos de cambio encaminados al mejoramiento de la calidad de vida es el supuesto principal para el éxito de cualquier tarea social.

Sin embargo, también es cierto, que ninguna acción puede lograrse si no se integra dentro del contexto de redes políticas nacionales e internacionales, lo que supone aliarse a los medios de comunicaciones, pues constituyen el instrumento privilegiado para proveer significado y eficacia cultural a la proclamación del Evangelio.

En este sentido, nuestra visita a la población “Los Vásquez” me pareció una intención maravillosa de una comunidad y líderes de cambio, pero también, carentes de las redes institucionales necesarias para la proyección de este proyecto comunitario. En este sentido me parece que hay condiciones indispensables a considerar:

- Conocer la comunidad, sus necesidades, demandas y potencialidades.
- Conocer los organismos y organizaciones que actúan desde y sobre la comunidad.
- Elaborar proyectos conjuntos que se conozcan y compartan.
- Promover la máxima participación de todos los beneficiarios.
- Definición, gestión y aprovechamiento eficaz y conjunto de los recursos que demandan los proyectos.
- Implementar procesos de estimulación a las personas, instituciones y organizaciones que se involucren.
- Desarrollar, conjuntamente, acciones dirigidas a la preparación y capacitación de los implicados para el desarrollo de habilidades y capacidades.

- **Educación y evangelización:** Como educadora, soy una convencida del poder transformador de las comunidades educativas, pues en ellas tenemos la perspectiva de futuro, como a su vez el camino prioritario para la evangelización, pues es el espacio privilegiado para formar ciudadanos al servicio de un mundo más justo.

En este sentido, me hago cargo de todo lo aprendido y me comprometo que desde cada rincón de la escuela trabajaremos en la formación de jóvenes misioneros, verdaderos círculos virtuosos de justicia y paz.

Irma Patricia Albán
Directora Colegio La Virgen de Pompeya

